

[illegible]

Para la vigencia 2024, el proceso de Gestión tecnológica suscribió un total de 15 compromisos, de los cuales 2 pertenecen a su plan estratégico institucional - proyectos de inversión , 3 a sus indicadores de Gestión y 11 a su plan de acción MPFG, el nivel de cumplimiento se discrimina de la siguiente forma:

INSUMO DE LA INFORMACIÓN	No. de compromisos	EJECUCIÓN %
Plan estratégico -plan de acción PD	1	90%
Plan estratégico -plan de acción PD	2	100%
PROMEDIO EJECUCIÓN PLAN ESTRATEGICO PDD		95%
INSUMO DE LA INFORMACIÓN	No. de compromisos	EJECUCIÓN %
Indicadores de Gestión	3	100%
Indicadores de Gestión	4	100%
Indicadores de Gestión	5	97%
PROMEDIO DE EJECUCIÓN INDICADORES		99%
INSUMO DE LA INFORMACIÓN	No. de compromisos	EJECUCIÓN %
Plan de Acción MPFG	1	100%
Plan de Acción MPFG	2	100%
Plan de Acción MPFG	3	100%
Plan de Acción MPFG	4	N/A
Plan de Acción MPFG	5	100%
Plan de Acción MPFG	6	100%
Plan de Acción MPFG	7	100%
Plan de Acción MPFG	8	100%
Plan de Acción MPFG	9	100%
Plan de Acción MPFG	10	100%
Plan de Acción MPFG	11	100%
PROMEDIO DE EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN MPFG		100%
	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PESO PORCENTUAL
PROMEDIO PLAN ESTRATEGICO -PDD	95%	20%
PROMEDIO PLAN ESTRATEGICO	99%	15%
PROMEDIO PLAN DE ACCIÓN MPFG	100%	15%
PROMEDIO TOTAL DE EJECUCIÓN	96%	

El nivel de cumplimiento a los productos planteados en el plan de acción para la vigencia 2024 es de un 96 % , con un criterio de cumplimiento “AVANZO SUSTANCIALMENTE.”

En cuanto a la evaluación que realiza la Asesoría de Control Interno al Proceso , se observa lo siguiente:

De los 15 compromisos, se evidencia que 13 cumplen en un 100% y 2 Compromisos tuvieron un resultado de 90% y 97%. NOTA: el compromiso No. 4 del plan de acción fue reprogramado para la siguiente vigencia)
En términos generales se identifica que el plan de acción tiene formulación adecuada de los iniciativas suscritas, apuntando al cumplimiento de objetivos estratégicos

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ASesoría DE CONTROL INTERNO:

Revisar y ajustar la formulación de los indicadores de gestión del proceso toda vez que se pudo observar inconsistencias en el indicador relacionado con “Seguro técnico que se brinda para el correcto funcionamiento de los servicios tecnológicos de la Entidad”

Plantificar de manera adecuada los compromisos derivados de la evaluación del FURAG, teniendo en cuenta que la actividad N.º 4 no se le asignó una fecha de cumplimiento, lo que deja pendiente su programación. Esto podría afectar la calificación del FURAG para la próxima vigencia. En caso de no contar con presupuesto para estas actividades,

Socializar el presente informe con el equipo de trabajo de la dependencia, con el fin de dar a conocer los resultados sobre el cumplimiento de las metas

Cumplir oportunamente con las actividades definidas en los planes, previniendo los futuros retrasos que se puedan presentar, de tal forma que no afecte la calificación final del compromiso.

Realizar un seguimiento constante a las evidencias que se registren en las herramientas de medición (Drive), con el fin de evitar reprocesos para quienes lo alimentan y para quienes realizan el seguimiento.

Fecha: 31 de Enero del 2025
Elaboró: Alexander Villalobos, Profesional Contratación, Asesoría de Control Interno
Aprobó: Gilberto Suarez Fajardo, Asesor Control Interno